ACTA N° 134

FECHA: Silvania, marzo, 21 de 2024.

HORA: 11:10 am. – 11:35 am.

LUGAR: Comunidad de Cuidado lo Robles.

TEMA: Reunión comité GAGAS “Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria

ASISTENTES: Integrantes Comité

ORDEN DEL DÍA:

1. Socializar con el equipo GAGAS, la actualización de la declaración de compromiso
2. Dar a conocer las actividades del mes de febrero
3. Socializar indicadores mes de febrero

DESARROLLO:

1. Primero que todo, se da la bienvenida a los integrantes del equipo GAGAS y se socializa inmediatamente que, debido al cambio del referente ambiental, se debe actualizar la declaración de compromiso del PGIRH, la cual había sido realizada en el mes de febrero, sin embargo, se recuerda que siempre que haya un cambio de cualquier integrante del grupo GAGAS, se debe realizar dicha actualización del documento.

2. Realizado esto, se describen las actividades del mes de febrero respecto a la gestión de los residuos hospitalarios, para ello, se comenta que, se realizó acta, dando a conocer que la recolección de los residuos por parte de la empresa gestora DESCONT, se ejecutará solamente cada dos meses, esto debido a la misma generación que tiene la institución, la cual es baja y por lo mismo no se categoriza ni como pequeño generador de residuos peligrosos, por lo tato la Comunidad de Cuidado los Robles, no se registra ni realiza reporte ante el IDEAM.

 Por otro lado, también se realiza acta, dando a conocer que no se diligencia el Formato lista de chequeo de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-024, el cual, es un formato que siempre se debe realizar cuando son recogidos los residuos hospitalarios por parte de la empresa gestora DESCONT, de acuerdo con lo

anteriormente dicho, solo se hará cada dos meses, de acuerdo con la programación de la empresa para la recolección de los residuos en la institución.

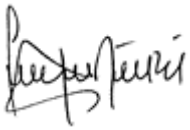
3. Seguidamente, se dan a conocer los indicadores de gestión, los cuales se muestran y explican cada uno de ellos iniciando por el indicador de destinación de residuos hospitalarios, de acuerdo a la totalidad de residuos generados, dio como resultado un 0,43%; en cuanto al indicador de destinación al relleno sanitario arrojó un resultado de 64.8%, finalmente el indicador de residuos recuperados es del 100%, ya que los residuos generados, todos fueron recepcionados y recuperados; en cuanto a los indicadores de capacitación, se han cumplido con todas las programadas y con los indicadores de accidentalidad, no se ha presentado ninguno en la institución.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar reunión siguiente mes	Gestión Ambiental	Abril

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el mes de abril

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Johanna Escobar	Coordinadora	Comunidad de Cuidado los Robles	
Astrid Villalobos	Gestor ambiental	Comunidad de Cuidado los Robles	

Anexos: Registro fotográfico, Indicadores y lista de asistencia
Elaboró: Astrid Villalobos

REGISTRO FOTOGRÁFICO







INDICADORES

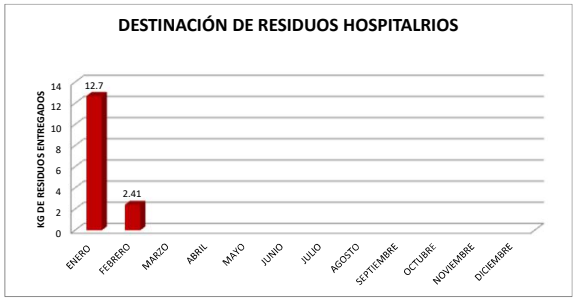
INDICADOR DE DESTINACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IDH%	1.89%	0.43%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
RH	12.7	2.41										
RT	671.7	566.41										
		DECRECIO	DECRECIO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO

100%

Tabla 8: Indicador de destinación 1.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado
IDH = RH / RT x 100
Dónde: **IDH**= Indicadores de destinación para residuos hospitalarios. **RH** = Cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor autorizado en Kg. / mes **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

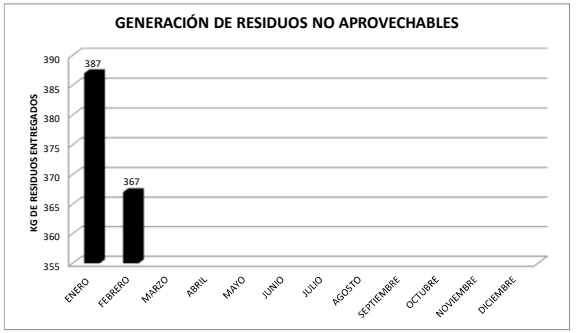


INDICADOR DE DESTINACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS NO APROVECHABLES

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IDRS	57.6%	64.8%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
RRS	387	367										
RT	671.7	566.41										
		DECRECIO	DECRECIO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO

Tabla 9: Indicador de destinación 2.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de destinación: El indicador de destinación calcula la cantidad de residuos hospitalarios entregados al gestor y disposición en rellenos sanitarios.
IDRS= RRS/RT x 100
Donde: **IDRS**= Indicadores de destinación para relleno sanitario. **RRS** = Cantidad de residuos dispuestos al relleno sanitario Kg. / mes. **RT** =Cantidad total de residuos producidos la unidad operativa en Kg. /mes.

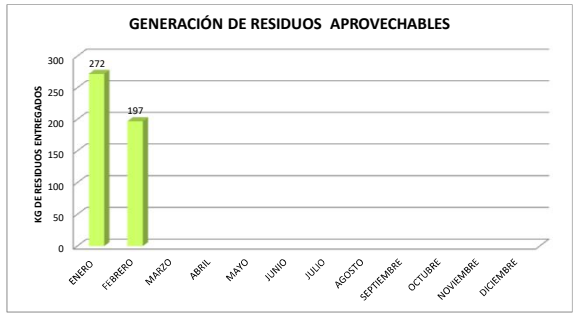


INDICADOR DE BENEFICIO AMBIENTAL

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IDR	100.0%	100.0%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
RR	272	197										
RT	272	197										
		DECRECIO	DECRECIO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO

Tabla 1: Indicador de beneficio ambiental.

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de beneficio ambiental: Se cuantifican los beneficios ambientales obtenidos por el aprovechamiento y gestión integral de residuos aprovechables.
IDR= RR / RT x 100
Dónde: **IDR**= Indicadores de destinación para residuos reciclado. **RR** = Cantidad de residuos aprovechados generados en Kg. / mes. **RT** = Cantidad total de residuos recuperados en la unidad operativa en Kg. /mes.



INDICADOR DE CAPACITACIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IPC	28%	50%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
Pc	9	16										
Tpuc	32	32										
		AUMENTO	DECRECIO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO	AUMENTO

Tabla 1: Indicador de capacitación o socialización 1.

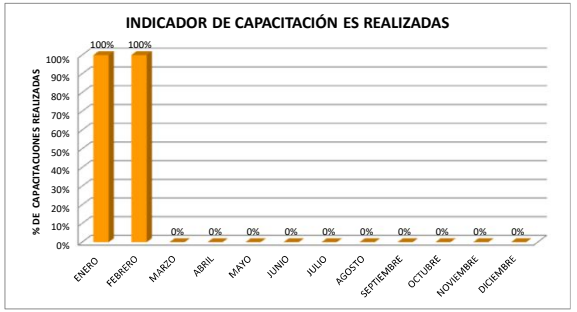
CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de funcionarios, contratistas y participantes que fueron capacitados.
IPC = PC / TPuo x 100
Dónde: **IPC**= Indicador de personal capacitado **Pc**= Personal capacitado **Tpuo**= Total personal de la unidad operativa



INDICADOR DE CAPACITACIONES REALIZADAS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ISC	100%	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
CE	7	6										
CP	7	6										

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de capacitación o Socialización: Calcula el número de sesiones de capacitaciones proyectas/capacitaciones Ejecutadas * 100%
ISC= CE/CP x 100
Dónde: **ISC**= Indicador de sesiones de capacitación **CE**= Capacitaciones ejecutadas **CP**= Capacitaciones proyectadas

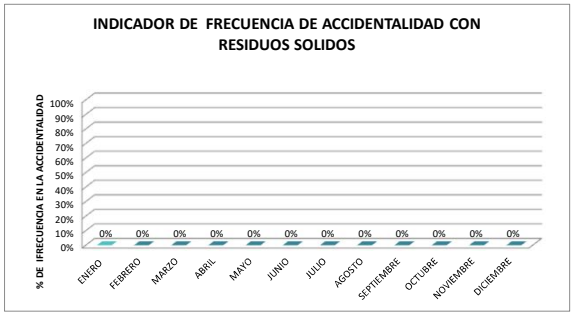


INDICADOR DE FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD CON RESIDUOS SOLIDOS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
IFA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
NA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4

Tabla 1: Indicador de accidentalidad.

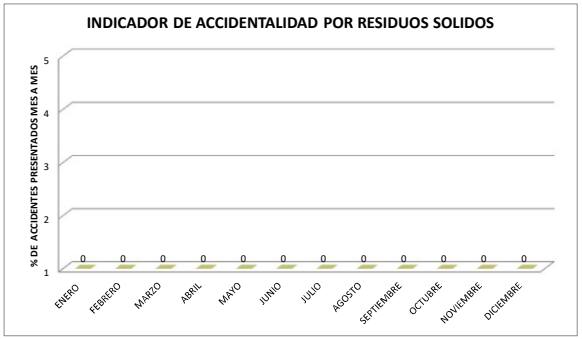
CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de frecuencia).
IFA: Indicador de frecuencia:
Dónde: **IFA**= Número total de accidentes mes *2400/ número total horas hombre trabajadas mes (Nota: Los 2400 que corresponde a 50 semanas por 8 horas por 6 días a la semana.



INDICADOR DE ACCIDENTALIDAD CON RESIDUOS SOLIDOS

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
II	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!
NA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PE												

CÁLCULO Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA
Indicador de accidentalidad: Este indicador permite calcular el porcentaje de accidentalidad (indicador de incidencia).
II: Indicador de incidencia:
Dónde: **II**= Número total de accidentes mes *100/ número de personas expuestas



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: CAGRAS - Clasificación de Residuos Hospitalarios 2. Lugar: Comunidad de cuidado Los Robles 3. Fecha y hora: 21-03-2024 ; 11:10 AM.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Johanna Escobar	52903290	CD Robles	Coordinadora	Contratista	cps.silvania@gmail.	3015932934	
2	Esperanza Cabrera	1000881606	C.C. los robles	Gerontóloga	Coordinadora	comunidad de cuidado Silvia Esperanza	3114543606	
3	Fabian Alfaro	3172755	CD Los Robles	T.O	Contratista	cuidadodelosrobles@gmail	3160216729	
4	Ingrid Milena Forero	1030603583	cc los robles	Fisioterapeuta	Contratista	comunidaddecuidado loslosrobles@gmail.com	3125256000	
5	Nidia Ramirez	1069724082	CC Los Robles	Archivo	Contratista	—	3219126792	
6	Sandra Milena Murcia Buitrago	66856711	CC los Robles	Profesional	Contratista	cuidadodelosrobles@gmail.com	3112700062	
7	Carolina Martinez	1069730127	cc los Robles	Enfermera	Contratista	comunidaddecuidado loslosrobles@gmail.com	3144355476	
8	Lady Tatiana Nomesqui	1024471371	cc los Robles	T. Social	Contratista	cps.losrobles@gmail.com	3212124548	
9	LUNA SOSA	1021317017	LOS ROBLES	T. OPERATIVA	CONTRATISTA	—	3160534488	
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.